

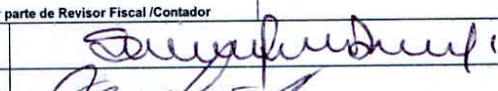
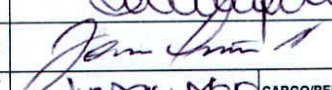
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.																	
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								CO-CBS-FT-12 V7									
FECHA:		16 de diciembre de 2025															
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:						X									
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO																	
No. DE CONTRATO:		4303-2024		CONTRATISTA:		INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S		CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:		900539897-9							
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:		N/A															
OBJETO DEL CONTRATO:		SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.															
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:		SEGUNDO YOVANI IZQUIERDO ESTRELLA				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		98400342							
		ASESOR COMERCIAL:		TANIA RODRIGUEZ				TELÉFONO:		3122546969							
		DIRECCIÓN:		CALLE 11 No 21-39				CELULAR:		7234491							
		E-MAIL:		ihs.sas@hotmail.com				PÁGINA WEB:									
		NOMBRES Y APELLIDOS:		HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		80417247							
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		CARGO / PERFIL DEL:		DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS				ÁREA O DEPENDENCIA:		HOSPITALARIOS							
		DIRECCIÓN:		CRA 20 # 47 B 35 SUR				TELÉFONO FIJO:		7428585							
		CORREO ELECTRÓNICO:		DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO				CELULAR:		3012903861							
		NOMBRE DEL APOYO A LA:		SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52432913							
		CARGO/PERFIL:		APOYO TECNICO A LA SUPERVISION				ÁREA O DEPENDENCIA:		HOSPITALARIOS							
CORREO ELECTRÓNICO:		REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO				CELULAR:		3125144033									
FECHA ACTA DE INICIO:		2024-03-12		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		2024-05-11		PLAZO INICIAL:		2 Meses							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 20.000.000		VALOR INICIAL EN LETRAS:		VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE											
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:		MATERIAL MEDICO QUIRURGICO				CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401									
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)		0				CÓDIGO DEL RUBRO:		0									
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:		504		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2024-01-31											
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:		17197		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2024-03-07											
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO																	
N° DE ADICIÓN		VALOR DE LA ADICIÓN		FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:		N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:		FECHA DEL REGISTRO:		CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
1		\$ 20.000.000		2024-06-18		1558		2024-06-17		25930		2024-06-21		4245010401			
2		\$ 20.000.000		2024-09-11		2272		2024-08-29		33854		2024-09-11		4245010401			
3		\$ 15.000.000		2024-10-15		2524		2024-10-10		35405		2024-10-15		4245010401			
4		\$ 5.000.000		2024-11-12		2726		2024-11-01		39274		2024-11-12		4245010401			
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIÓNES REALIZADAS AL CONTRATO																	
N°		PRORROGA / SUSPENSIÓN		PLAZO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN							
1		PRORROGA		1 Mes y 19 Días		2024-05-08		2024-05-12		30/06/2024							
2		PRORROGA		1 Mes		2024-06-18		2024-07-01		31/07/2024							
3		PRORROGA		1 Mes		2024-07-16		2024-08-01		31/08/2024							
4		PRORROGA		1 Mes		2024-08-28		2024-09-01		30/09/2024							
5		PRORROGA		15 Días		2024-09-25		2024-10-01		15/10/2024							
6		PRORROGA		16 Días		2024-10-15		2024-10-16		31/10/2024							
7		PRORROGA		12 Días		2024-10-31		2024-11-01		12/11/2024							
8		PRORROGA		19 Días		2024-11-12		2024-11-13		30/11/2024							
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES																	
N°		OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)		CONSIDERACION DEL OTRO SI						FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI							
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar																	
ÍTEM		FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE CARGO		NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE CARGO		N° ENTRADA ALMACÉN		VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE CARGO		SALDO DEL CONTRATO		No. COMPROBANTE DE EGRESO		FECHA COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	
1		2024-04-11		3271		OS000000014368		\$ 3.540.000		\$ 16.460.000		000000000568463		2024-09-16		\$ 3.540.000	
2		2024-04-09		3270		OS000000014369		\$ 1.260.000		\$ 15.200.000		000000000568463		2024-09-16		\$ 1.260.000	
3		2024-04-16		3282		OS000000014370		\$ 2.080.000		\$ 13.120.000		000000000568463		2024-09-16		\$ 2.080.000	
4		2024-04-16		3281		OS000000014371		\$ 1.150.000		\$ 11.970.000		000000000568463		2024-09-16		\$ 1.150.000	
5		2024-05-02		3309		OS000000014519		\$ 2.060.000		\$ 9.910.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 2.060.000	
6		2024-05-02		3310		OS000000014520		\$ 1.980.000		\$ 7.930.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 1.980.000	
7		2024-05-02		3311		OS000000014521		\$ 4.090.000		\$ 3.840.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 4.090.000	
8		2024-05-16		3354		OS000000014624		\$ 64.000		\$ 3.776.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 64.000	
9		2024-05-20		3357		OS000000014625		\$ 2.030.000		\$ 1.746.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 2.030.000	
10		2024-05-16		3351		OS000000014626		\$ 150.000		\$ 1.596.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 150.000	
11		2024-05-16		3350		OS000000014627		\$ 245.000		\$ 21.351.000		000000000574741		2024-11-06		\$ 245.000	
12		2024-07-17		3461		OS000000014947		\$ 2.224.000		\$ 19.127.000		000000000595528		2025-01-16		\$ 2.224.000	
13		2024-07-17		3462		OS000000014948		\$ 2.012.000		\$ 17.115.000		000000000595528		2025-01-16		\$ 2.012.000	
14		2024-08-15		3486		OS000000015137		\$ 2.142.000		\$ 14.973.000		000000000596562		2025-02-05		\$ 2.142.000	
15		2024-08-05		3479		OS000000015138		\$ 2.124.000		\$ 12.849.000		000000000596562		2025-02-05		\$ 2.124.000	
16		2024-08-15		3485		OS000000015139		\$ 1.260.000		\$ 11.589.000		000000000596562		2025-02-05		\$ 1.260.000	
17		2024-08-15		3487		OS000000015140		\$ 2.190.000		\$ 9.399.000		000000000596562		2025-02-05		\$ 2.190.000	
18		2024-09-20		3513		OS000000015386		\$ 1.770.000		\$ 27.629.000		000000000596688		2025-02-05		\$ 1.770.000	
19		2024-09-06		3497		OS000000015387		\$ 2.012.000		\$ 25.617.000		000000000596688		2025-02-05		\$ 2.012.000	
20		2024-09-26		3516		OS000000015388		\$ 2.272.000		\$ 23.345.000		000000000596688		2025-02-05		\$ 2.272.000	
21		2024-09-20		3514		OS000000015389		\$ 2.240.000		\$ 21.105.000		000000000596688		2025-02-05		\$ 2.240.000	

22	2024-09-16	3501	OS000000015390	\$ 2.174.000	\$ 18.931.000	000000000596688	2025-02-05	\$ 2.174.000
23	2024-09-26	3519	OS000000015391	\$ 2.012.000	\$ 31.919.000	000000000596688	2025-02-05	\$ 2.012.000
24	2024-10-28	3631	OS000000015578	\$ 2.110.000	\$ 29.809.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 2.110.000
25	2024-10-28	3629	OS000000015579	\$ 790.000	\$ 29.019.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 790.000
26	2024-10-28	3630	OS000000015580	\$ 2.142.000	\$ 26.877.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 2.142.000
27	2024-10-08	3539	OS000000015581	\$ 2.840.000	\$ 24.037.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 2.840.000
28	2024-10-15	3553	OS000000015582	\$ 1.980.000	\$ 22.057.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 1.980.000
29	2024-10-18	3592	OS000000015583	\$ 1.240.000	\$ 20.817.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 1.240.000
30	2024-10-15	3568	OS000000015584	\$ 2.206.000	\$ 18.611.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 2.206.000
31	2024-10-25	3617	OS000000015585	\$ 96.000	\$ 18.515.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 96.000
32	2024-10-25	3618	OS000000015586	\$ 1.980.000	\$ 16.535.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 1.980.000
33	2024-10-25	3619	OS000000015587	\$ 1.214.000	\$ 15.321.000	000000000603217	2025-02-19	\$ 1.214.000
34	2024-11-06	3651	OS000000015675	\$ 440.000	\$ 14.881.000	000000000604135	2025-02-26	\$ 440.000
35	2024-11-09	3670	OS000000015677	\$ 2.030.000	\$ 17.851.000	000000000604135	2025-02-26	\$ 2.030.000

TOTAL EJECUTADO	\$ 62.149.000	\$ 62.149.000
------------------------	----------------------	----------------------

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 20.000.000	VALOR PAGADO:	\$ 62.149.000
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 80.000.000	SALDO POR PAGAR:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 80.000.000	SALDO A REINTREGAR:	\$ 17.851.000

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SÍ/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS OBLIGACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si	Se debe cumplir lo estipulado en el contrato	Contrato, Informe
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si	Realizar cambio del material	Correo de notificación
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si	Alimentar el stock mínimo en la unidad	Remisión vs relación stock
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si	Realizar acompañamiento en las cirugías solicitadas	Formato soporte técnico
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico (personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que genere un costo adicional para la subred sur.	Si	Capacitaciones requeridas	Asistencia de soporte
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si	Garantizar suministros de protección	Plantilla de protocolos
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si	Dea acuerdo a recepción y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si	Dea acuerdo a recepción y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no	Si	Dea acuerdo a recepción y especificaciones	Reporte ,recepcion y remisiones
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si	Responder incidentes efectivamente	Reporte ,recepcion y remisiones
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si	N/A	N/A
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota	Si	Garantizar vida útil del material	Facturas ,remisiones entrega
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E., por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si	N/A	N/A
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del manual de contratación de la subred sur ese así mismo el contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la subred sur ESE., manteniendo los precios inicialmente ofertados. De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios de asistenciales de la subred sur ESE., donde se requiera algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del contratista y avalada por el supervisor del contrato	Si	Mantener los precio del contrato	Dinamica

15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización. En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	Si	Documentación completa para la entrega	Documento de entrega y novedades
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si	El material debe entregarse en condiciones óptimas	Correo electrónico libro de Novedades
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si	Asegurar la entrega con antelación	Correo electrónico libro de Novedades
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si	Asegurar la entrega con antelación	Certificaciones y facturas
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si	Dar cumplimiento a las solicitudes de la subred	Informe, correo electrónico
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si	Notificación de incumplimiento del informe	Informe, correo electrónico
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si	Debe seguir el proceso interno de la subred	Dinámica, remisiones, correo
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si	El contratista debe explicar técnicamente el material específico	Dinámica, remisiones, correo
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si	El contratista debe asegurar un suministro continuo	registro llamadas, correo
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si	Asegurar que el contratista está disponible	Correo electrónico, stock, respuesta a solicitudes
OBSERVACIONES:		Se finaliza el contrato firmado con el proveedor, debido a que se han cumplido todos los términos, condiciones y plazos establecidos en el mismo.		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
80,36%				
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	Jeddy MORA	CARGO/PERFIL	Aux. Admón	FECHA:
				23 ENE 2026

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V3

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

* LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

* EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR								
No CONTRATO / VIGENCIA:	4303-2024	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		INTERNATIONAL HOSPITAL SUPLIES SAS	NIT:	900539897-9		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	12/03/2024	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	30/11/2024	CORREO ELECTRÓNICO:	IHS.SAS@HOTMAIL.COM			
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE							
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS				
SISTEMA DE CALIFICACIÓN								
EXCELENTE	5	SATISFACTORIO	4	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	1 - 2	
DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).						4	
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.						4	
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.							5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios).						4	
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio.						4	
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio.							5
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.						4	
	Implementa herramientas de medición que corroboran a los procesos de la entidad.						4	
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.							5
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.						4	
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.						4	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.							5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.						4	
	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.						4	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.							5
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.							5
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.						4	
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra IDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.						4	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).						4	
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.						4	
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS				0	0	0	56	30
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				4				
INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN								
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE. CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD						
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD						
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA						
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES						
OBSERVACIONES:								
NOMBRE DEL SUPERVISOR		Hector Javier Quiñones A		FIRMA		